

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	1
---	----------------	---

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
2	En la ciudad de Pangoa, a los 17 días del mes de Noviembre del año 2023, en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pangoa, ubicado en la Calle. 7 de Junio N° 641 Pangoa, a las 16:10 pm horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 130-2023-GM/MDP encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 027-2023-CS/MDP - Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación de ejecución de obra denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I. E. YAVIRO DE LA COMUNIDAD NATIVA YAVIRO, DEL DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN". II ETAPA, a fin de EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS, presentadas al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																									
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
3	<table border="1"> <tr> <td>Presidente Titular</td> <td>Ing. Duarte Rodríguez Miguel Angel</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>Sub Gerencia de Obras Publicas</td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>Ing. Caceres Surichaqui Juan Carlos</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>Gerencia de Inversiones Publicas</td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>Lic. Adm. Arellano Huamán Ulises Samuel.</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td>Dependencia:</td> <td>Sub Gerencia de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Presidente Titular	Ing. Duarte Rodríguez Miguel Angel	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras Publicas	Primer Miembro	Ing. Caceres Surichaqui Juan Carlos	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Inversiones Publicas	Segundo Miembro	Lic. Adm. Arellano Huamán Ulises Samuel.	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Abastecimiento			Suplente			
Presidente Titular	Ing. Duarte Rodríguez Miguel Angel	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras Publicas																				
Primer Miembro	Ing. Caceres Surichaqui Juan Carlos	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Inversiones Publicas																				
Segundo Miembro	Lic. Adm. Arellano Huamán Ulises Samuel.	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Abastecimiento																				
		Suplente																							

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																																													
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																																													
4	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> <th>ESTADO DE REGISTRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.</td><td>20486554160</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>2</td><td>KFM ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20486604876</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>3</td><td>CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC</td><td>20486990229</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>4</td><td>CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.</td><td>20515294725</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>5</td><td>CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.</td><td>20533943706</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>6</td><td>CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.</td><td>20542059291</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>7</td><td>CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20542513439</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>8</td><td>KEXA S.A.C.</td><td>20568756038</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>9</td><td>CRAP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.</td><td>20600029798</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>10</td><td>M & R EDIFICACIONES S.A.C.</td><td>20600827252</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>11</td><td>MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.</td><td>20601059381</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>12</td><td>ESPINOZA GRUPO SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20604047600</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>13</td><td>M & C KUSKA E.I.R.L.</td><td>20609114186</td><td>VALIDO</td></tr> <tr><td>14</td><td>GAMME CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA</td><td>20609794233</td><td>VALIDO</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO DE REGISTRO	1	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	20486554160	VALIDO	2	KFM ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20486604876	VALIDO	3	CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC	20486990229	VALIDO	4	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.	20515294725	VALIDO	5	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	20533943706	VALIDO	6	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	VALIDO	7	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	VALIDO	8	KEXA S.A.C.	20568756038	VALIDO	9	CRAP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20600029798	VALIDO	10	M & R EDIFICACIONES S.A.C.	20600827252	VALIDO	11	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20601059381	VALIDO	12	ESPINOZA GRUPO SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604047600	VALIDO	13	M & C KUSKA E.I.R.L.	20609114186	VALIDO	14	GAMME CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20609794233	VALIDO
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO DE REGISTRO																																																										
1	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	20486554160	VALIDO																																																										
2	KFM ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20486604876	VALIDO																																																										
3	CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC	20486990229	VALIDO																																																										
4	CONSTRUCTORA CAMARGO VERGARA S.R.L.	20515294725	VALIDO																																																										
5	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	20533943706	VALIDO																																																										
6	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291	VALIDO																																																										
7	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	VALIDO																																																										
8	KEXA S.A.C.	20568756038	VALIDO																																																										
9	CRAP INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	20600029798	VALIDO																																																										
10	M & R EDIFICACIONES S.A.C.	20600827252	VALIDO																																																										
11	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20601059381	VALIDO																																																										
12	ESPINOZA GRUPO SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604047600	VALIDO																																																										
13	M & C KUSKA E.I.R.L.	20609114186	VALIDO																																																										
14	GAMME CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20609794233	VALIDO																																																										

DETALLE DE LOS POSTORES									
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas Electronicas:									
5	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES</td> <td>10/11/2023</td> <td>23:38:00</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	10/11/2023	23:38:00
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	10/11/2023	23:38:00						

6 Acto seguido, se procede con la evaluación de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS							
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
7	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>....</td> <td>....</td> </tr> </tbody> </table> <p>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal".</p>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
1					

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN											
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:											
8	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>RUC N°</th> <th>Nombre del Representante Legal o Común del Consorcio</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES INTEGRADO POR LAS EMPRESAS: ESPINOZA GRUPO SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC N° 20604047600 CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC RUC N° 20486990229</td> <td>....</td> <td>VELIZ ANTONIO DAVID PEDRO</td> <td>ITEM UNICO</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	RUC N°	Nombre del Representante Legal o Común del Consorcio	Item(s) a los que postula	1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES INTEGRADO POR LAS EMPRESAS: ESPINOZA GRUPO SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC N° 20604047600 CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC RUC N° 20486990229	VELIZ ANTONIO DAVID PEDRO	ITEM UNICO
N°	Nombre o razón social del postor	RUC N°	Nombre del Representante Legal o Común del Consorcio	Item(s) a los que postula							
1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES INTEGRADO POR LAS EMPRESAS: ESPINOZA GRUPO SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC N° 20604047600 CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC RUC N° 20486990229	VELIZ ANTONIO DAVID PEDRO	ITEM UNICO							

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS											
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN											
9	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>POSTOR</th> <th>PRECIO OFERTADO (S/)</th> <th>FORMULA DE CALCULO</th> <th>PUNTAJE TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES</td> <td>S/ 1,071,281.18</td> <td> $Pi = \frac{1,071,281.18}{1071281.18} \times 100 = 100.00$ </td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>	N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE TOTAL	1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	S/ 1,071,281.18	$Pi = \frac{1,071,281.18}{1071281.18} \times 100 = 100.00$	100.00
N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE TOTAL							
1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	S/ 1,071,281.18	$Pi = \frac{1,071,281.18}{1071281.18} \times 100 = 100.00$	100.00							

BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO Y BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

10	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	INCLUYE IGV	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	ACREDITA DISCAPACITADO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	100.00	NO	0	NO	5	105.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

POR LO TANTO, LA EVALUACION Y EL ORDEN DE PRELACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
11	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	
1	FACTORES	PUNTAJES	ORDEN DE PRELACION
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00	1

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección Permanente determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases;

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
1	..EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	..CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	..EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ACREDITA LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO A LAS BASES INTEGRADAS.	X	
RESULTADO		CALIFICADA	

POR LO TANTO, EL RESULTADO DE LA CALIFICACION Y EL ORDEN DE PRELACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
13	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	
1	FACTORES	PUNTAJES	ORDEN DE PRELACION
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 PUNTOS	1

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer [1°] lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1

ACUERDO ADOPTADO

15 Finalmente siendo las 16:50 pm horas del mismo día, mes y año el comité de selección designado por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación, por lo que firman para mayor conformidad.

16

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA COMITÉ DE SELECCIÓN</p>  <p>ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS 1° MIEMBRO TITULAR</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA COMITÉ DE SELECCIÓN</p>  <p>ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL PRESIDENTE TITULAR</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA COMITÉ DE SELECCIÓN</p>  <p>LIC. ADM. ARELLANO HUAMAN ULISES SAMUEL 2° MIEMBRO TITULAR</p>
--	---	--

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PUBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	2
---	----------------	---

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Pangoa, a los 17 días del mes de Noviembre del año 2023, en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pangoa, ubicado en la Calle. 7 de Junio N° 641 Pangoa, a las 16:55 pm horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 130-2023-GM/MDP; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 027-2023-CS/MDP - Primera Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación de ejecución de obra denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I. E. YAVIRO DE LA COMUNIDAD NATIVA YAVIRO, DEL DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNÍN". II ETAPA, a fin de EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS, presentadas al presente procedimiento de selección.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente Titular	Ing. Duarte Rodriguez Miguel Angel	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras Publicas
			Suplente			
	Primer Miembro	Ing. Caceres Surichaqui Juan Carlos	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Inversiones Publicas
			Suplente			
	Segundo Miembro	Lic. Adm. Arellano Huamán Ulises Samuel.	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Abastecimiento
			Suplente			

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES	S/ 1,071,281.18

BASE LEGAL

Artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 17:15 pm horas del mismo día, mes y año el comité de selección permanente por unanimidad da por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado se otorga LA BUENA PRO, al postor CONSORCIO YAVIRO CONSTRUCTORES, Integrado por la empresa ESPINOZA GRUPO SELVA S.A.C., con RUC N° 20604047600; y por la empresa CONSTRUCTORA ORBE PIRCA SAC, con RUC N° 20486990229, por el monto de S/. 1,071,281.18 (UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 18/100 SOLES), el monto NO INCLUYE IGV, salvo otros Impuestos de Ley.

Así mismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 1.16 del Artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación posterior de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas admitidas y/o calificadas en el presente procedimiento de selección.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. DUARTE RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
PRIMERO MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
COMITÉ DE SELECCIÓN

LIC. ADM. ARELLANO HUAMAN ULISES SAMUEL
TERCERO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES